

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 27 de abril de 2012, en el centre mèdic dental del Dr. [REDACTED] con NIF [REDACTED] sita en la [REDACTED] 1ª en Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la Inspección de una instalación radiactiva de radiodiagnóstico médico-dental cuya última inscripción era de fecha 24.03.2004 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.

Que la inspección fue recibida por el Dr. [REDACTED] director, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la Inspección, en cuanto se relaciona con la protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.

Que el representante del titular fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta que:

GENERALIDADES

- La instalación se encontraba ubicada en la planta primera, en el emplazamiento referido.-----
- La instalación estaba formada por 3 equipos fijos de rayos-X dental instalados en las dependencias [REDACTED]-----
- No se observan discrepancias entre los datos registrales.-----
- No estaba disponible el plano de la instalación.-----

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Se dispone de la acreditación para dirigir del Dr. [REDACTED]-----
- En dicha consulta también colaboran eventualmente el Dr. [REDACTED]
el Dr. [REDACTED]-----
- Se solicita se adjunten los números de colegiados de ambos. -----
- Estaba disponible 1 dosímetro personal para la realización del control dosimétrico.-----
- El [REDACTED] realiza dicho control dosimétrico y estaban disponibles los registros de las dosis mensuales y las acumuladas de los últimos cinco años.-----
- No estaba disponible el programa de garantía de control de calidad.-----
- No estaba disponible el programa de protección radiológica.-----
- No estaba disponible un contrato escrito la UTPR [REDACTED] para la realización de prestación de servicios en Protección Radiológica.-----
- Estaban disponibles los resultados del control de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo realizados por la empresa [REDACTED] en fecha 5.04.2011.-----
- No se detectaron deficiencias.-----
- No estaba disponible el certificado de conformidad emitido por la UTPR [REDACTED]-----
- Estaba disponible la verificación de dosis a paciente correspondiente a 2011.---
- No estaba disponible la clasificación del personal.-----
- Estaban disponibles 1 delantal plomado y 1 protector tiroidal.-----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 1190.-----

- [REDACTED]
- Dicha dependencia lindaba con:
 - pasillo
 - sala sin equipo de rayos X
 - exterior
 - sala 2
-

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado. -----
- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] n° de serie G16947/2931 de 70 Kv y 8 mA para la realización de radiografía dental intraoral.-----
- El equipo disponía de un disparador con un cable de 2 metros de longitud.-----
- Las direcciones habituales del haz de radiación eran hacia la sala 2 y la sala sin equipo de rayos X.-----
- Con un tiempo de exposición de 0,2 segundos y el haz de radiación dirigido hacia sala 2, se midieron unas tasas de dosis de 2 μ Sv/h en el lugar ocupado por el operador en el pasillo y no se midieron tasas de dosis significativas en la sala 2. -----

- Dicha dependencia lindaba con
- pasillo
 - sala sin equipo de rayos X
 - sala 1
 - exterior

- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado. -----
- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] n° de serie G542043/650550 de 70 Kv y 8 mA para la realización de radiografía dental intraoral.-----
- El equipo disponía de un disparador con un cable de 2 metros de longitud.-----
- Las direcciones habituales del haz de radiación eran la sala 1 y sala sin equipo de rayos X.-----
- Con un tiempo de exposición de 0,2 segundos, se midieron unas tasas de dosis de 1 μ Sv/h en el lugar ocupado por el operador. -----

- Dicha dependencia lindaba con:
- pasillo
 - pasillo
 - exterior
 - cocina

- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado. -----
- Las paredes y puertas se encontraban plomadas.-----
- El equipo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] de serie REXX088/430089 con unas características máximas de funcionamiento de 90 kV, 12 mA, para la realización de ortopantomografías.-----
- Los disparos se realizaban desde el pasillo donde se visualizaba a través de un visor plomado. -----
- Con la técnica de ortopantomografía y con unas características de 71 kV y 10 mA, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 28 de abril de 2012.

Firmado:

[REDACTED]

[REDACTED]

TRAMITE: En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana) se invita a un representante autorizado de la centre mèdic dental del Dr. [REDACTED] para que con su firma, haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

[REDACTED] *En hojas adjuntas, añado la documentación faltante.*

A la atención de la Sra D. [REDACTED]

Por la presente, yo Dr. [REDACTED] y como responsable del Centre mèdic dental Dr [REDACTED] con NI [REDACTED] sito en la calle [REDACTED]

Le envío toda la documentación que faltaba en mi poder el pasado día 27 de Abril, porque estaba en [REDACTED] que es el centro con el que tenemos contrato para comprobar y adecuar la instalación de los equipos de radiología que disponemos.

Esta documentación consta de lo siguiente:

- #plano general
- #programa de protección radiológico
- #programa de garantía de calidad
- #clasificación del personal
- #último informe anual (2011)
- #informe marzo 2012
- #informe abril 2012
- #contrato con [REDACTED]

Espero de esta manera aportar todo lo que se y está en mi mano. Si falta cualquier otro documento el Sr. [REDACTED] como responsable de [REDACTED] a conocido vuestro por tratar los citados temas de radioprotección, os los traería.

Quedo a su entera disposición

FIRMADO

[REDACTED]
[REDACTED]

Barcelona, 21-5-2012



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/1/RX/B-3151/2012 realizada el 27/04/2012, a la instalación radiactiva CENTRE MEDIC DENTAL DR. [REDACTED] [REDACTED] sita en [REDACTED] de Barcelona, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Don/Doña [REDACTED] inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 24 de mayo de 2012

[REDACTED]

